



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO
NIT. 800.081.167-1
ORTEGA - TOLIMA



INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025

ANEXO I
“CONDICIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO”

Objetivo General: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo específico: Equipar adecuadamente una sala STEAM en la institución educativa, con herramientas tecnológicas, mobiliario especializado que permitan desarrollar experiencias de aprendizaje significativas y prácticas en las áreas de la tecnología.

OBJETO

ADQUIRIR EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE APOYO AUDIOVISUAL, CONSISTENTES EN COMPUTADORES PORTÁTILES, ISLAS DE TRABAJO, UPS, VIDEO PROYECTOR, CABINA DE SONIDO, MEZCLADOR ANALÓGICO Y MICRÓFONO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS Y COMUNICATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE FORMACIÓN INTEGRAL, CON EL FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

Ficha Técnica:

Ver anexos sobre fichas técnicas de los elementos (Estudio del Sector)

ITEM		DESCRIPCIÓN	CODIGO UNSPSC	U/M	CANT
1		COMPUTADOR PORTATIL Procesador Intel Core I3-N355 DDR5 Almacenamiento de 512 Gb SSD Unidad de estado sólido Memoria RAM 8 Gb Pantalla de 14" FHD Color silver Eshell	43211508	UNIDAD	12
2		Regulador automático de voltaje con protección contra sobretensiones integrada. Diseñado para proteger computadoras portátiles, sistemas informáticos, tabletas, sistemas de juegos y periféricos. 8 salidas montadas en la parte posterior para conexiones de CA simples. Protege los dispositivos conectados del marrón y el alto voltaje a un nivel de grado de computadora. La protección contra sobrecarga protege el producto de daños y corta la energía para evitar electrocución y sobrecalentamiento.	39121635	UNIDAD	3



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO

NIT. 800.081.167-1

ORTEGA - TOLIMA

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO MINIMA CUANTIA MC-002-2025



3		VIDEOPROYECTOR Lcd, 3400 lumens, xga (1024 x 768 dpi), PESO: entre 2 kg a 3,5 kg, INTERACTIVO: no, CONTROL REMOTO: si, PUERTO HDMI: si, PUERTO USB TIPO A (PARA MEMORIA): si, PUERTO RED (RJ-45): no, PUERTO SERIAL: no, CONEXION A 2 PC'S (VGA): si, UNIDAD DE DVD: no, LENTE: incluido, CONTRASTE: 15000: 1, WIRELESS: no, DURACION LAMPARA: 5000 horas brillo estándar /6000 horas	45111616	UNIDAD	1
4		CABINA ACTIVA MP3 PARA USO DOMESTICO Y EXTERIORES • Cabina activa 2 vías • Woofer de 12" , Driver de 1" • Potencia 100 W RMS • Potencia Máx 200 W • Impedancia 8 Ohm • EQ. gráfico 5 bandas • Salida para cabina pasiva • Bluetooth / Radio FM / Entrada USB/SD • Entrada de micrófono • Reproduce archivo mp3 por carpeta • Caja a color Accesorios: Trípode y control	52161512	UNIDAD	1
5		MEZCLADOR ANALOGO 6 CANALES • Mezcladora analoga con Bluetooth de 6 entradas híbridas (XLR o PLUG TRS 1/4). • 1 Entrada y salida RCA (TAPE) • 1 auxiliar de retorno estéreo. • Filtro pasa altos por canal. • Ecualizador de 3 bandas por canal. • Función MUTE, SOLO y paneo por canal. • Módulo reproductor MP3 con entrada USB y Bluetooth • Canal de volumen independiente para control de volumen USB/Bluetooth • Salida de footswitch (interruptor de pie) • Procesador digital con 256 efectos predeterminados • Inserto por canal. • Salida USB/INTERFACE para grabación de mezcla principal • Ecualizador gráfico de 7 bandas • Salidas principales en XLR	52161517	UNIDAD	1

**INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO****NIT. 800.081.167-1****ORTEGA - TOLIMA****INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025**

6		MICROFONO INALAMBRICO DE MANO • Micrófono sencillo inalámbrico con transmisor de mano. • Receptor en banda UHF variable de transmisión (640MHz – 670Mhz). • 25 frecuencias seleccionables. • Transmisores de mano alimentado por baterías AA. • Receptor recargable con batería de litio de 800mA. • Alcance máximo en línea de visión de hasta 50 metros. • Tamaño estuche: largo: 31 cm / alto: 19.5 cm / ancho: 6 cm. • Peso: 1 Kg	52161520	UNIDAD	1
7		Isla de cómputo , comprende de estructura metálica con vigas de tubería 3*1 coled rolled calibre 18, con aplicación en pintura polvo electrostático. Mesón en madera RH color blanco y café, metalimico 25 mm, aplicación en canto rígido. Medidas 2.70 m x 1.20 m, división a los 2.70 m, en vidrio incoloro de 8 mm altura 25 cm con pantalla vinilica. Accesorios: tres (3) puntos de energía tipo grommets por isla, con dos puntos de energía cada uno. Incluye: seis (6) sillas por isla de trabajo, con tapizado en asiento y malla en espaldar, pintura electrostática.	56121509	UNIDAD	2

Lugar de ejecución o entrega

Sede Principal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOZANO** ubicada en La Vereda Altozano, zona rural del Municipio de Ortega – Tolima.

Población Beneficiada: Comunidad educativa

Cronograma: La ejecución del contrato tendrá una duración de diez (10) días calendario

Actividad	DIAS CALENDARIO				
	2	4	6	8	10
Entrega por parte del contratista	X	X	X	X	X



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO
NIT. 800.081.167-1
ORTEGA - TOLIMA



INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025

LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el Decreto 1075 de 2015, en su Artículo 2.3.1.6.3.13, que establece el Régimen de contratación para las Instituciones Educativas como especial, según los procedimientos que establece el Consejo Directivo de la Institución, El manual que reglamenta el proceso contractual Institucional en su Artículo 11 Garantías acoge el “Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía...” del Decreto 1082 de 2015.

Dada la Discrecionalidad de Ley, la I.E. y dando cumplimiento a la circular 108 de mayo 28 de 2020 emitida por la secretaria de educación del Tolima, la I. E. estima que son necesarias las garantías para este proceso así:

OBERTURA EXIGIBLE	SI	NO	CUANTÍA	VIGENCIA
Seriedad de la Oferta	X		Diez (10%) por ciento del valor de la oferta	Vigente desde el momento de la presentación de la oferta hasta mínimo dos meses más
Cumplimiento del contrato	X		Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más.
Calidad de los bienes	X		Diez (20%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más.
Calidad del servicio		X	Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y seis (6) meses más.
Estabilidad y calidad de la obra		X	Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y Cinco (5) años más.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		X	Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más.

Proponente

NIT.

Teléfono

Dirección



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO
NIT. 800.081.167-1
ORTEGA - TOLIMA



INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025

ANEXO II
CARTA REMISORIA DE LA PROPUESTA

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO

Ortega - Tolima

Asunto: Proceso de selección de Mínima Cuantía MC-002-2025 I.E. ALTOZANO

Respetados señores:

_____, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los documentos del proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la I.E, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente con sus efectos si resulta ser la propuesta adjudicataria del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Anexo N° 1 de la Invitación.
4. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
5. Que la oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
6. Bajo la gravedad del juramento declaro no estar incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente oferta, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación de este.
7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del proceso de selección de Mínima Cuantía MC-002-2025 I.E. ALTOZANO, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.
8. Que no he sido sancionado por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco años anteriores a la entrega de la propuesta.
9. Que la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.

Proponente

NIT.

Teléfono

Dirección



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO
NIT. 800.081.167-1
ORTEGA - TOLIMA



INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025

ANEXO III
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

_____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que el suscrito, no se encuentra incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución Política y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública” (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EX EMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

Proponente
NIT.
Teléfono
Dirección



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO
NIT. 800.081.167-1
ORTEGA - TOLIMA



INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025

ANEXO IV
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistema de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año 2025, en

C.C. N°

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ____ días del mes de _____ del año 2025, en

Se firma según el caso por:

Tarjeta N° _____

(Revisor Fiscal)

Firma Representante Legal _____

C.C. N°



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO
NIT. 800.081.167-1
ORTEGA - TOLIMA



INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025

ANEXO V
“OFERTA ECONOMICA”

ITEM	DESCRIPCION	U/M	CANT	V/UNIT CON IVA	V/TOTAL CON IVA
1	COMPUTADOR PORTATIL	UNIDAD	12	\$ -	\$ -
2	REGULADOR AUTOMATICO DE VOLTAJE	UNIDAD	3	\$ -	\$ -
3	VIDEO PROYECTOR	UNIDAD	1	\$ -	\$ -
4	CABINA ACTIVA MP3	UNIDAD	1	\$ -	\$ -
5	MEZCLADOR ANALOGO 6 CANALES	UNIDAD	1	\$ -	\$ -
6	MICROFONO INALAMBRICO DE MANO	UNIDAD	1	\$ -	\$ -
7	ISLAS DE COMPUTO	UNIDAD	2	\$ -	\$ -
SUBTOTAL GRAVADO CON IVA 19%					\$ -
SUBTOTAL EXENTO Y/O EXCLUIDO DE IVA					\$ -
TOTAL IVA 19%					\$ -
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA					\$ -

Nota: La oferta económica fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la propuesta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

De cualquier manera, solo se deberá diligenciar el valor del IVA, por parte del proponente, responsable de IVA, lo anterior conforme al concepto C-786 de 2024, emitido por Colombia Compra Eficiente el 09 de Diciembre de 2024.

El proponente debe especificar las Marcas de los equipos en el Anexo V.

IMPORTANTE: Al diligenciar el cuestionario en el SECOP II; Los proponentes deben registrar los valores unitarios por ITEM IVA incluido.

Proponente
NIT.
Teléfono
Dirección



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO
NIT. 800.081.167-1
ORTEGA - TOLIMA



INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025

ANEXO VI
COMPROMISO ANTICORRUPCION

Lugar y fecha

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO

Ortega - Tolima

Proceso de selección de Mínima Cuantía MC-002-2025 I.E. ALTOZANO

_____ identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la I.E. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la I.E. Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación nos soliciten los organismos de control del Estado.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los ____ días del mes de _____ de 2025.

Proponente

NIT.

Teléfono

Dirección



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO
NIT. 800.081.167-1
ORTEGA - TOLIMA



INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025

AUTORIZACION CONSULTA PERSONA NATURAL

El (la) suscrito(a) _____ identificado con C.C/ C.E/ P.P N° _____ expedida en _____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO** con NIT. 800.081.167-1 a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día ____ de _____ de 20____.

Firma
XXXXXXXXX
CC N°
Cel. N°
Dirección:



INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO

NIT. 800.081.167-1

ORTEGA - TOLIMA

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PROCESO
MINIMA CUANTIA MC-002-2025



AUTORIZACIÓN CONSULTA PERSONA JURIDICA

El (la) suscrito(a) _____, identificada con CC N° _____, obrando como representante legal de la empresa _____, identificado con NIT N° _____, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **INSTITUCION EDUCATIVA ALTOZANO** con NIT. 800.081.167-1 a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Igualmente, como empresa privada me comprometo a dar cumplimiento a la ley en cita, sobre el personal vinculado a _____, que deba ingresar al plantel educativo para el cumplimiento y desarrollo del objeto contractual. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de _____, el día ____ de _____ de 20 ____.

Firma
XXXXXXXXX
CC N°
Cel. N°
Dirección: